



Formación contra la violencia de género

Red Talento Consultoras

Formación básica:

- Duración: 15 horas. (puede impartirse en 2 días, reduciéndose las horas a 7 por día o en 3 días, con 5 horas al día)
- Objetivo general: capacitación del alumnado para la adquisición de los conocimientos normativos, teóricos y prácticos en los que se basan las políticas públicas de igualdad como ejes fundamentales de las acciones contra la violencia de género, tanto la de sensibilización y prevención como aquellas dirigidas a la asistencia y protección de las víctimas de violencia de género, especialmente con un enfoque desde la administración local.

Unidad Didáctica 1. Políticas públicas de igualdad municipales.

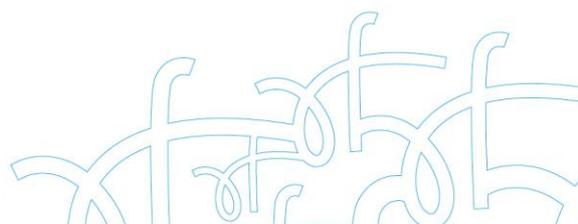
- Conceptos básicos y antecedentes.
- Primeras políticas municipales de igualdad: recorrido histórico
- Normativa internacional, estatal y regional.
- Antecedentes teóricos.

Unidad Didáctica 2: Políticas públicas de sensibilización, prevención y atención en materia de violencia de género desde el ámbito municipal.

- Formas y manifestaciones de la violencia de género. Mecanismos de la legislación autonómica y estatal. Convenio de Estambul.
- Diagnósticos y Programas Municipales contra la Violencia de Género.
- Redes de Recursos Públicos.
- Buenas prácticas en políticas municipales contra la violencia de género.
- Unidad Didáctica 3 Herramientas para las políticas de igualdad
- Diagnósticos y Planes de Igualdad municipales. Elaboración y aplicación.
- Implantación de la perspectiva de género en las políticas públicas.
- Diseño de acciones positivas.
- Elaboración de informes de impacto de género.
- Buenas prácticas municipales.

Formación especializada:

- Duración: 10 horas.
- Objetivo general: capacitación al personal político y técnico de los ayuntamientos en materia de violencia de género e igualdad en el ámbito de políticas sectoriales de cada entidad local.





Formación contra la violencia de género

Unidad Didáctica 1: Políticas públicas contra la violencia de género.

- Coeducación, deporte, cultura y participación como medio para prevenir la violencia de género.
- Discapacidad y violencia de género. Interseccionalidad.
- La sensibilización cultural contra la violencia de género en cada municipio.
- Redes sociales, comunicación, imagen, lenguaje y violencia de género.
- Violencia de género, stalking, sexting, grooming.
- Prevención del Acoso Sexual y por Razón de Sexo en el ámbito local.
- Mujeres rurales, mujeres mayores, mujeres jóvenes y niñas.
- Presupuestación municipal con perspectiva de género.

Unidad Didáctica 2: La violencia sexual.

- Conceptualización de la violencia sexual y prevención desde los ayuntamientos.
- Elaboración de Protocolos.
- Herramientas de intervención municipal.
- Buenas prácticas.

